

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA	PARTIDA	10
SERVICIO	SERVICIO MEDICO LEGAL	CAPÍTULO	03

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°20.065, "Modernización,Regulación Orgánica y Planta del Personal del Servicio Médico Legal" de 04 de octubre de 2005; y Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 18 de abril de 2006,"Fija Planta del Servicio Médico Legal."

Misión Institucional

Otorgar un servicio altamente calificado en materias Médico Legales y Forenses a los órganos de la administración de justicia y la ciudadanía en general, a través de la realización de pericias médico legales, garantizando calidad, confiabilidad, oportunidad, imparcialidad y trato digno a mujeres y hombres. Desarrollando, asimismo, la investigación científica, docencia y extensión en materias propias de su competencia.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA JUSTICIA PENAL ADOLESCENTESe pondrá en marcha la nueva Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, que establece un sistema de justicia especializado para los jóvenes infractores de ley, con procedimientos orales, transparentes y rápidos, cuyo principal énfasis está en la rehabilitación. El Servicio Médico Legal apuntará a disminuir los tiempos promedio de respuesta de los peritajes del Area de Salud Mental, principalmente en lo que dice relación a los peritajes de imputabilidad de jovenes infractores de Ley.
2	JUSTICIA DE FAMILIASe requiere mejorar y consolidar los cambios en la nueva justicia de Familia. Introduciremos los ajustes necesarios para que ésta entregue respuestas más rápidas, simplificando los procedimientos, estableciendo la obligatoriedad de la derivación a mediación en ciertas materias y aumentando el número de jueces. El Servicio Médico Legal apuntará a disminuir los tiempos promedio de respuesta de los peritajes de Filiación.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Responder eficazmente a los requerimientos de los órganos que implementan las reformas en la administración de justicia y de la ciudadanía, poniendo énfasis, en la modernización de la gestión institucional a nivel nacional, la disminución de los tiempos de respuesta ,la calidad de los informes periciales y en la atención a los ciudadanas/ciudadanos..	1, 2

2	Profundizar las iniciativas destinadas a mejorar la respuesta del Servicio Médico Legal en peritajes relacionados con los casos de víctimas de violación de DDHH, a través del fortalecimiento de las distintas unidades, en razón de resolver eficaz, oportuna y fundamentadamente los peritajes de su competencia.	
3	Cumplir con la Ley N°19970, Sistema Nacional de Registro de ADN constituido sobre la base de huellas genéticas, a través del análisis de muestras, registro y custodia de éstas, para la resolución de casos criminales y búsqueda de personas perdidas.	1
4	Colaborar al desarrollo estratégico de la medicina legal y ciencias forenses a través del Instituto Carlos Ybar, ampliando el trabajo en conjunto con organismos nacionales e internacionales en los ámbitos de la investigación, docencia y extensión.	

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Información Pericial Tanatológica.</u> Autopsia Histología Identificación de osamentas	1,2	Si
2	<u>Información Pericial Clínica.</u> Lesionología Sexología Forense Responsabilidad Médica	1,2	Si
3	<u>Información Pericial de Laboratorio.</u> Exámenes Alcoholemia, Exámenes Toxicológicos Exámenes de ADN Nuclear y Mitocondrial Exámenes Bioquímicos	1,2,3	Si
4	<u>Información Pericial de Salud Mental</u> Salud Mental Adultos Salud Mental Infantil	1,2	Si
5	<u>Investigación, Docencia y Extensión.</u> Clases Médico Legales Seminarios y Publicaciones	4	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Tribunales de Justicia (Civil, Crimen, Familia, Letras, Menores)
2	Ministerio Público (Fiscalías Regionales y Locales)

3	Universidades
4	Comunidad en General La comunidad en general implica, a la Población Nacional de acuerdo a la información otorgada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en su proyección realizada para el año 2010.
5	Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile
6	Defensoría Penal Pública (Regionales y Locales)
7	Familiares y Víctimas de Violación de Derechos Humanos y Violencia Política (Informe Rettig y Informe Valech)

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Información Pericial Tanatológica.</u>	<p>Tribunales de Justicia (Civil, Crimen, Familia, Letras, Menores)</p> <p>Ministerio Público (Fiscalías Regionales y Locales)</p> <p>Universidades</p> <p>Comunidad en General La comunidad en general implica, a la Población Nacional de acuerdo a la información otorgada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en su proyección realizada para el año 2010.</p> <p>Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile</p> <p>Defensoría Penal Pública (Regionales y Locales)</p> <p>Familiares y Víctimas de Violación de Derechos Humanos y Violencia Política (Informe Rettig y Informe Valech)</p>
2	<u>Información Pericial Clínica.</u>	<p>Tribunales de Justicia (Civil, Crimen, Familia, Letras, Menores)</p> <p>Ministerio Público (Fiscalías Regionales y Locales)</p> <p>Comunidad en General La comunidad en general implica, a la Población Nacional de acuerdo a la información otorgada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en su proyección realizada para el año 2010.</p>

		<p>Defensoría Penal Pública (Regionales y Locales)</p> <p>Familiares y Víctimas de Violación de Derechos Humanos y Violencia Política (Informe Rettig y Informe Valech)</p>
3	<u>Información Pericial de Laboratorio.</u>	<p>Tribunales de Justicia (Civil, Crimen, Familia, Letras, Menores)</p> <p>Ministerio Público (Fiscalías Regionales y Locales)</p> <p>Comunidad en General La comunidad en general implica, a la Población Nacional de acuerdo a la información otorgada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en su proyección realizada para el año 2010.</p> <p>Defensoría Penal Pública (Regionales y Locales)</p> <p>Familiares y Víctimas de Violación de Derechos Humanos y Violencia Política (Informe Rettig y Informe Valech)</p>
4	<u>Información Pericial de Salud Mental</u>	<p>Tribunales de Justicia (Civil, Crimen, Familia, Letras, Menores)</p> <p>Ministerio Público (Fiscalías Regionales y Locales)</p> <p>Comunidad en General La comunidad en general implica, a la Población Nacional de acuerdo a la información otorgada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en su proyección realizada para el año 2010.</p> <p>Defensoría Penal Pública (Regionales y Locales)</p> <p>Familiares y Víctimas de Violación de Derechos Humanos y Violencia Política (Informe Rettig y Informe Valech)</p>
5	<u>Investigación, Docencia y Extensión.</u>	<p>Ministerio Público (Fiscalías Regionales y Locales)</p> <p>Universidades</p> <p>Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile</p> <p>Defensoría Penal Pública (Regionales y Locales)</p>